Gobierno de Canelones

San Jacinto,03 de setiembre del 2019

RESOLUCION N°152/19 ACTA N° 18/19

VISTO:Asunto tratado en Sesiones del Concejo,donde se se trató que el refugio Tres Sauces Animales en Apuro, organiza una jornada de castraciones y pide una colaboración para gastos.

CONSIDERANDO:Que el Concejo toma conocimiento y considerando la importancia que tiene realizar esta jornada,debido a la gran cantidad de animales que hay en la ciudad,el Concejo avala colaborar y donar un estimativo de hasta $ 15.000,00 para solventar gastos que se presenten para las castraciones.

El Concejo Resuelve

1)Autorizar el gasto por una donación de $ 14.000,00 para colaborar con el Refugio Tres Sauces Animales en Apuro para gastos.El responsable de recibir la donación es Mario Quintero,CI:3.800.614-7.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Alison Rosas

Mario Quintero

MUNICIPIO DE SAN JACINTO
Cristian Ferraro
ALCALDE
CANELONES
ALCALDE